



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO Y D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado jueves 23 de enero, el Señor Presidente del Gobierno se trasladó a Baleares, al parecer, en el avión Falcon del Ejército del Aire que con tanta frecuencia gusta utilizar en sus desplazamientos, no obstante los efectos tan dañinos que, según los ecologistas, ese medio de transporte tiene para el cambio climático.

Según distintos medios de comunicación, una vez en las Islas, el helicóptero usado por el Presidente en sus desplazamientos por Mallorca fue retirado de la búsqueda de un buceador desaparecido, a pesar de que todos los movimientos que llevó a cabo podría haberlos realizado en un coche.

PREGUNTAS

1. ¿Utilizó el Presidente en sus desplazamientos en Mallorca un helicóptero de la Guardia Civil que estaba participando en labores de rescate y protección civil?
2. ¿Durante cuánto tiempo dispuso del helicóptero incluyendo vuelos y paradas?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

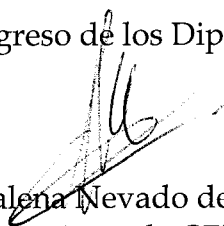
XIV LEGISLATURA

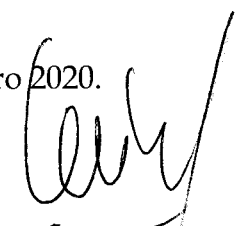
VOX

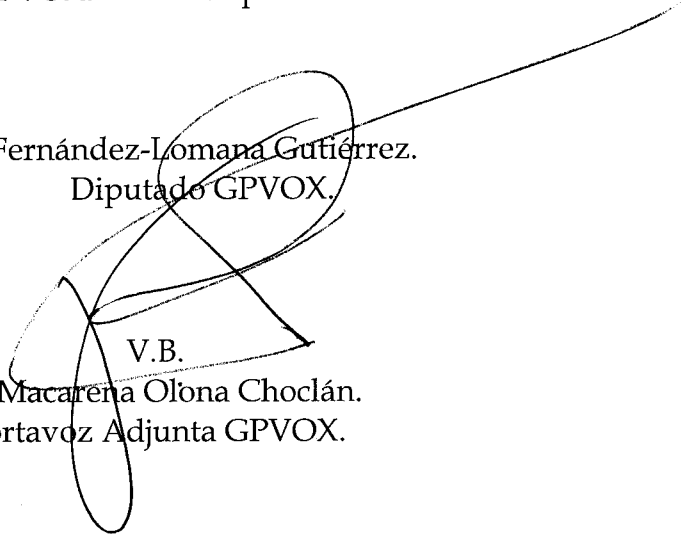
GRUPO PARLAMENTARIO

3. Sabiendo los responsables de sus vuelos que había una operación de rescate en curso, ¿no pudieron aplazar el viaje a otro momento de resultar tan necesaria la visita del Señor Presidente a la zona?
4. ¿Quién dio la orden a la Guardia Civil de retirarse de la misión de rescate para ir a recoger al Señor Sánchez Castejón y hacer de taxi aéreo durante la visita a Mallorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de enero 2020.


Magdalena Nevado del Campo.
Diputada GPVOX.


Luis Gestoso de Miguel.
Diputado GP VOX.


Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez.
Diputado GPVOX.

V.B.
D. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 6843 27/01/2020 17:42